



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

MIVAU firma un acuerdo con Cantabria para financiar la construcción de 119 viviendas destinadas al alquiler social

- El Ministerio aportará, con cargo a los fondos NextGenerationEU, 5,4 millones de los 18,8 millones de euros de inversión prevista en la ejecución de los proyectos.
- Las viviendas se desarrollarán en régimen de promoción pública, a través de la empresa autónoma GESVICAN.
- Las promociones se llevarán a cabo en los municipios de Piélagos, Laredo y Santa Cruz de Bezana, sobre suelos cedidos a GESVICAN por los respectivos Ayuntamientos.

Madrid, 21 de marzo de 2024.- El Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana (MIVAU) ha formalizado un acuerdo con la Comunidad Autónoma de Cantabria, para financiar la construcción de 119 viviendas en edificios energéticamente eficientes destinadas al alquiler social. MIVAU aportará 5,4 millones de euros de los 18,8 millones de euros presupuestados para la ejecución de estos proyectos, divididos en tres actuaciones, con cargo a los fondos NextGenerationEU en el marco del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia (PRTR).

El acuerdo recoge ayudas para la construcción de viviendas que se desarrollarán en régimen de promoción pública, a través de la empresa autónoma Gestión de Viviendas e Infraestructuras de Cantabria, S.L. (GESVICAN), sobre suelos cedidos a GESVICAN por los respectivos Ayuntamientos, con la siguiente distribución:

- 46 viviendas en Piélagos.
- 37 viviendas en Laredo.
- 36 viviendas en Santa Cruz de Bezana.

Nuevos acuerdos



Nota de prensa

A través de este plan de ayudas, MIVAU pretende financiar el incremento del parque público de viviendas destinadas al alquiler social o a precio asequible, mediante promociones de obra nueva sobre terrenos de titularidad pública. Estas viviendas formarán parte del parque público durante un período mínimo de 50 años y su consumo de energía primaria no renovable deberá ser inferior en un 20% como mínimo a los requisitos exigidos en el Código Técnico de Edificación. Las obras deberán estar finalizadas el 30 de junio de 2026.

Para este programa, dotado con 1.000 millones de euros, el MIVAU ha transferido ya a la Comunidad Autónoma de Cantabria 6,48 millones de euros en el año 2022, y se ha formalizado el compromiso financiero con cargo a la anualidad del año 2023 por el mismo importe, habiéndose transferido a la fecha la cantidad de 1,04 millones de euros correspondiente a dicha anualidad. La ayuda que se aporta es de hasta 700 € por metro cuadrado de superficie útil de vivienda con un máximo de 50.000 € por vivienda.

Con anterioridad se firmó un primer acuerdo de este programa con la Comunidad Autónoma de Cantabria, para la financiación de 170 viviendas destinadas al alquiler social en 12 actuaciones, con una aportación de Fondos NG de 7,5 millones de euros. De esta manera, con el nuevo acuerdo, se ha formalizado hasta la fecha la construcción de un total de 289 viviendas en 15 actuaciones dentro de nueve municipios de la comunidad, con una aportación de Fondos NG de 12,96 millones de euros, agotando por tanto los fondos correspondientes a la Comunidad Autónoma de Cantabria en este programa.